MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

18059

REAL DECRETO 756/1988, de 15 de julio, por el que se nombra a don Miguel Gil Peral Director del Gabinete del Portavoz del Gobierno.

A propuesta de la Ministra Portavoz del Gobierno y previa delibera-ción del Consejo de Ministros, en su reunión del día 15 de julio de 1988, Vengo en nombrar a don Miguel Gil Peral Director del Gabinete del Portavoz del Gobierno.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1988.

JUAN CARLOS R.

La Ministra Portavoz del Gobierno. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO

CONSEJO DE ESTADO

18060

ORDEN de 11 de julio de 1988 por la que se corrigen errores de la de 27 de junio de 1988, que resuelve concurso de traslados, puesto de trabajo nivel 12 en el Consejo de

Advertido un error en el texto de la mencionada Resolución insertada bajo el número 17188, en el «Boletín Oficial del Estado» del sábado 9 de julio de 1988, página 21286, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Toma de posesión: Jefe de Equipo Subdirección de Servicios Administrativos. Ministerio: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Nível: 12.», debe decir: «Toma de posesión: Consejo de Estado. Servicios Administrativos. Nivel 12. Madrid.»

Madrid, 11 de julio de 1988.-Ei Presidente del Consejo de Estado, Tomás Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo.

UNIVERSIDADES

18061

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Maria Salinas Martínez de Lecea, Profesor titular de Universidad de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Metodo-logía de las Ciencias del Comportamiento».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de septiembre de 1987 («Boletin Oficial del Estado» de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han

Oficial del Estado» de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se nan cumplido los trámites reglamentarios, Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Salinas Martínez de Lecea Profesor titular de Universidad de esta Universidad de esta Universidad de esta Universidad de esta Universidad adecrito al área de conocimiento de «Metodología de las Universidad adscrito al área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento.

Granada, I de julio de 1988.-El Rector, José Vida Soria.

18062

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ortega Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universi-dad adscrito al área de conocimiento de «Filología Espa-

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores

Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filologia Española», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reales contratos. los trámites reglamentarios.

los trámites reglamentarios,
Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13
del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del
Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30
de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a
143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el or los estatutos de esta Universidad, na resuente apricada expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Ortega Torres Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Filología Española».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología

Granada, 1 de julio de 1988.-El Rector, José Vida Soria.

18063

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, al doña Josefa Ramona Hernández Fernández Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Vista la propuesta elevada, con fecha 8 de junio de 1988, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Curriculum de estados de Investigación Educación de la Universidad de Músicia de estados de Curriculum de estados de Músicia de estados de Músicia de estados de Curriculum de estados de la función de la función de estados de la función y Dagatoste en Podecicio, adsertia al Departamento de Christiana e Investigación Educativa, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Josefa Ramona Hernández Fernández, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a dona Josefa Ramona Hernández Fernández Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Currículum e Investigación Educativa, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de julio de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de 18064 Murcia, por la que se nombra, en virtud de Concurso, a don Agustín Romero Medina Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».

Vista la propuesta elevada, con fecha 7 de junio de 1988, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boietín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Metodología y Análisis del Comportamiento, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Agustín Romero Medina, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Agustín Romero Medina Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Metodología y Análisis del Comportamiento, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de julio de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

18065

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de 16 de noviembre de 1987 de la Universidad de Málaga («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha

resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Profesores titulares de Universidad

Don Francisco Carrasco Cantos, en el area de conocimiento de «Paleontología», adscrita al Departamento de Zoología, Geología y Ecología.

Doña Alicia Villena García-Cabrera, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Morfología Normal y Patológica.

Doña Virginia Requena Gailego, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Morfología Normal y Patológica. mal y Patológica.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don Sebastián Garcia Garrido, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal.

Málaga, 1 de julio de 1988.-El Rector, José María Martin Delgado.

18066

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Vera López Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática

Vista la propuesta elevada, con fecha 10 de junio de 1988, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 20 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco José Vera López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco José Vera López Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de julio de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuelas Universitarias a don Jaume Puy Lloréns, en el área de conocimiento «Química 18067

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Química Física» y Departamento de Ingeniería Química, a don Jaume Puy Lloréns, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1988.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18068

RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don José Antonio Fernández López, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingenieria».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 21 de octubre de 1987 («Boletin Oficial

del Estado» de 6 de noviembre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,
Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la

Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería, a don José Antonio Fernández López, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1988.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18069 RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del Area de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Medicina, Radiología y Medicina Física, Psiquiatria y Salud, a don Juan Jesús Cartal Otras Gestal Otero.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Medicina, Radiología y Medicina Física, Psiquiatria y Salud, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Juan Jesús Gestal Otero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Jesús Gestal Otero Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Medicina. Radiología y Medicina Física, Psiquiatría y Salud, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 4 de julio de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Apli-cada», del Departamento de Economía Aplicada, a don Antonio Javier Grandio Dopico. 18070

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Antonio Javier Grandio Dopico, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resueito nombrar a don Antonio Javier Grandio Dopico Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 4 de julio de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

18071

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de la misma, en el área de conocimiento de «Genética», a don Juan Jiménez Martínez.

En virtud de los consursos convocados por Resolución de 16 de noviembre de 1987 de la Universidad de Málaga («Boletin Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar los citados concursos, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor de esta Universidad, con los emolumentos

que según las disposiciones vigentes le corresponden, al aspirante que se indica a continuación: